Personería de Fusagasugá

CE 456

LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ

CERTIFICA QUE:

Toda la información relacionada en la cuenta de cobro se consultó y valido directamente en los documentos anexos a la cuenta y en los documentos que reposan en la entidad los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente, por lo cual es idóneo recibir a satisfacción el cumpliendo correspondiente al periodo del **30 de Septiembre al 30 de Octubre de 2024**, de las funciones realizadas por parte del contratista ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA.

Al evidenciar que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del **30 de septiembre al 30 de Octubre de 2024**, se ha verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de **OCTUBRE**, que se detalla a continuación:

PERIODO	PLANILLA No.	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	CCF	VALOR PAGADO
OCTUBRE	81780759	$163.600	$ 209.400	$ 6.900		$ 379.900

Este pago se encuentra sustentado en el informe radicado y en el recibo a satisfacción de fecha, día **15 del mes de noviembre de 2024**, encontrándose al día en los pagos de parafiscales.

En atención a lo anterior, se le puede efectuar el pago correspondiente al valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL M/TE ($2.469.000). M/CTE, CARGO AL RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES DE LA FUENTE: R.P LIBRE DESTINACION – PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ- CODIGO 2.1.2.02.02.009.20.1.2.1.0.00.**

Dada en Fusagasugá en el **día 15 del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).**

LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHAVEZ
Personera Municipal

Proyectó y elaboró: Israel Santiago Ramirez Rueda / Reviso: Erika Cristina Luque Chirivi
Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chavez. /
Original: Destinatario – Copia: 1 archivo. /